

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
AEROVIC C.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014**

En Guayaquil, a los 28 días del mes de marzo del año 2014, siendo las doce horas, en la oficina ubicada en Av. de las Américas, Aeropuerto José Joaquín Olmedo junto al terminal de avionetas hangar 8 se reúnen los siguientes accionistas: SCYLLA LP, titular de 779.472 acciones, representada por su Apoderado, Raúl Feraud; y, REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C.A., titular de 1 acción, representada por su Vicepresidente Ejecutivo, Leonardo Viteri Andrade. Todas las acciones tienen un valor nominal USD \$0,04, cada una pagadas en el 100% de su valor y dan derecho a un voto por acción. El capital social de la compañía es de \$31.178,92. Los accionistas presentes conforman el 100% del capital social por cuanto se reúnen sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013; 2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2013; 3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO 2013; 4) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PERICIALES DE ACTIVOS FIJOS Y ACTUARIALES, ASÍ COMO, RATIFICAR LAS GESTIONES REALIZADAS POR LOS PERITOS QUE LOS HAN REALIZADO; y, 5) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

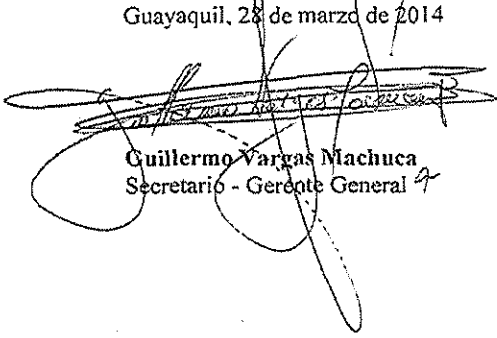
Los presentes designan de forma unánime a Leonardo Viteri Andrade como Presidente de la Junta y Guillermo Vargas Machuca como Secretario - Gerente General. Previo declararse instalada la junta el Secretario - Gerente General da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO Y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2013; 3) Disponer que las pérdidas netas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; 4) Aprobar los informes de ACTIVOS FIJOS y ACTUARIALES, así como ratificar las gestiones de los peritos que realizaron tales informes; y, 5) Elegir como Comisario de la compañía a WENS CONSULTING & AUDITING, WHIMPPER NARVAEZ S.A., por el período constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las trece horas.- f) Leonardo Viteri Andrade, Presidente de la Junta; f) Guillermo Vargas Machuca, Secretario - Gerente General; f) por SCYLLA LP, Raúl Feraud, Apoderado; y, f) por REYBANPAC, REY BANANO DEL PACÍFICO C.A., Leonardo Viteri Andrade, Vicepresidente Ejecutivo.

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 28 de marzo de 2014



Guillermo Vargas Machuca
Secretario - Gerente General